

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

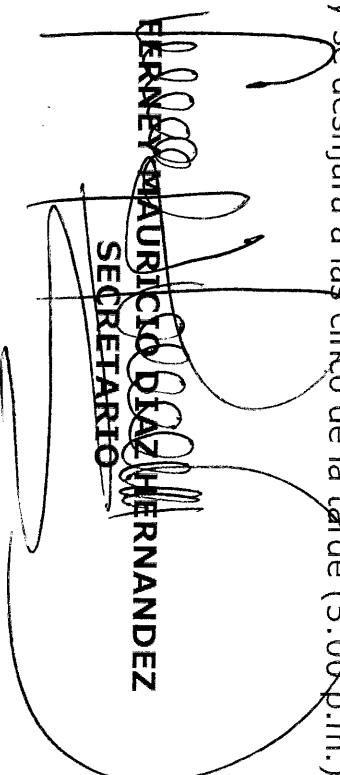
CORRE TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR
ART. 110 C.G.P.

FECHA: 09/08/2017

ENTRE EL 10/08/2017 Y EL 14/08/2017

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004-2017-00014-00	NULIDAD SIMPLE	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GARCIA	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA - MUNICIPIO DE TUNJA	10/08/2017	14/08/2017

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


~~FERNANDO DIAZ HERNANDEZ~~
SECRETARIO